

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA

Año XXVII

Núm. 8.296

Segunda Época

Sábado 30 de Marzo de 1935

Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6

Pagos anticipados

Apartado de Correos núm. 26

Hoja del día

Impenitencia revolucionaria

Aún no hace medio año que fuimos víctimas en España de una terrible revolución; todavía no están terminados gran parte de los procesos, acaso los más importantes procesos, que se instruyeron para sancionar aquellos hechos, y ya parece que la revolución trata de volver a asomar la cabeza, y aún se ve a los mismos revolucionarios de hace seis meses, gallear y escupir por el colmillo, como vulgarmente se dice.

Apenas hace cuatro días, como comentábamos en otro artículo, la "misma" Casa del Pueblo de Asturias y el periódico socialista "Avance" de Oviedo, se atrevían a pedir al Gobierno que les indemnizara, en más de 900 000 pesetas los perjuicios causados por la revolución que ellos mismos habían organizado. Ello ya suponía atrevimiento e impenitencia; pero el atrevimiento y la impenitencia se han exacerbado, porque después de la natural negativa de la Junta de Socorros a conceder esa indemnización, los absurdos y desahogados peticionarios, se han atrevido a dirigir al gobernador, presidente de la Junta, una injuriosa comunicación protestando de la negativa. Han añadido la osadía al atrevimiento. El castigo y represión de que han sido objeto los autores de los pasados sucesos, parece que, por lo visto, les ha impresionado muy poco.

Eso por un lado. Por otro lado, siguen descubriéndose complots y movimientos subversivos, tampoco reveladores de un gran escaramiento. No más lejos que con fecha 21 del actual, telegrafaban desde Jaén que el gobernador civil, ayudado por la policía, Guardia civil y fuerzas a sus órdenes, ha descubierta un vasto complot revolucionario en la provincia. El servicio ha dado por resultado una abundante cosecha de propaganda de tipo revolucionario. Se ha encontrado mucha correspondencia y sellos de cotización, todo ello conducente a la preparación de un movimiento subversivo.

Se han practicado, añade el telegrama, numerosas detenciones en Linares, donde se controlaba el movimiento; en Baños de la Encina, Mancha Real, Mengibar, Andujar, Bailén, Arjona y Arjonilla.

El movimiento ha quedado completamente abortado, al conocer la autoridad todos los detalles del complot y descubierta a los principales propulsores del mismo.

La impenitencia de los revolucionarios es, por lo tanto, manifiesta.

¿Obedece a la ley? ¿Obedece a exco de perversidad de los revolucionarios? ¿Obedece a arrigo, que se haya dejado incrementar la revolución? ¿Obedece a las tres cosas juntas? [¿Todo pudiera ser!]

Es evidente, de todos modos, que urge atajar esa impenitencia.

FERNANDO

En Moscú

Brindis por el Rey de Inglaterra

POR TELEGRAMA

Moscú, 20.—Durante el espléndido banquete con que ha sido obsequiado el ministro inglés M. Eden, se ha dado el caso, por primera vez desde la revolución, de que el señor Litvinof brindara por la salud del Rey de Inglaterra.

CRÓNICA LOCAL

El día de ayer

Día de crisis.

Tema sobroso para los eternos comentaristas.

Cábalas, augurios, pronósticos, cada uno una solución y una solución por cada uno.

Intenable barajeo de derechas, izquierdas, centro y extremos.

Los que presumen de enterados, los que siempre están en posesión de los secretos de la política: engañados y entenciados, mientras los cautos escuchan serios y los prudentes sonríen.

Son esos enterados, esos "sabelotodo", como una mala semilla esparcida en campo de mieses fecundas: cuando llega la cosecha se observa su maldad y hay que ir arrencando los brojos.

Los enterados, los "sabelotodo", son siempre los que ni se enteran ni saben nada... al acaso, hacer el ridículo.

Día de crisis.

Momentos que otras veces eran de emoción; pero que hoy son de indiferencia.

Crisis. ¿Y cuando no es pasqua?

De la Diputación

El vice presidente de la Diputación Provincial dijo, ayer, a los periodistas que había hablado por teléfono con el presidente señor Guirado quien le participó que él no había dado orden alguna relacionada con los servicios funebres en los establecimientos benéficos.

Con este antecedente—añadió el señor Gálvez Gil—visitó al Director del Hospital el cual me manifestó con relación al entierro de un cadáver de

aque centro benéfico, que fué una falsa interpretación la causa del incidente surgido entre las funerarias.

Aseguró el señor Gálvez Gil que ahora como siempre en los entierros de pago se pueden utilizar los servicios de la funeraria que prefieran los familiares de los difuntos; únicamente para los entierros de Beneficencia está adjudicado el servicio.

Se refirió después el señor Gálvez Gil a las gestiones que realiza en Madrid el señor Guirado y manifestó que últimamente gestionó en el Ministerio de Instrucción Pública la concesión de los grupos escolares para Canjáyar y Alhama.

El señor Guirado salió ayer tarde de Madrid para Cuevas y regresará a Almería el domingo o lunes.

De la alcaldía

El alcalde accidental señor Bascaña dijo ayer a los periodistas que se había reunido la tarde anterior la Comisión de Instrucción Pública que despachó diversos asuntos de trámite.

Ayer se reunieron también las comisiones de carrajes, gobierno interior y Beneficencia, esta última para estudiar la cuestión de la prohibición de que circulen cabras por la ciudad.

Añadió el señor Bascaña que continúa intensamente la recogida de perros.

Nuestro clima

Servicio Meteorológico Nacional.

Datos facilitados por el Servicio Meteorológico de nuestra capital.

Presión media del día 764.8

Temperatura máxima 17.6

Idem máxima 7.2

Idem media 12.4

Idem mínima al Sol 23.0

Humedad relativa media 79

Evaporación en 24 horas 1.5

Lluvia y nieve liquidada 0.0

Viento dominante S.U.

Fuerza en metros por segundo 3.0

Nubosidad despejado

Los iguales

En el sorteo de los iguales verificado ayer correspondió el premio al número 83.

Petición de mano

Por doña Teresa Santander viuda de Morales y para su hijo don Antonio, oficial de la Sección Administrativa de 1.ª enseñanza de esta provincia, ha sido pedida la mano de la simpática señorita Mónica Lázaro Salmerón, hija de nuestro particular amigo don Juan Lázaro Castillo.

De la Escuela de Comercio

El profesorado interino

Ayer se recibieron en nuestra capital los nombramientos del profesorado interino para la Escuela Profesional de Comercio, recientemente creada.

Los profesores nombrados son:

Don Miguel Flores González, catedrático interino de Geografía Económica, con 5.000 pesetas de haber anual.

Don Francisco Taramelli Morcello, profesor especial interino de Taquigrafía, Mecanografía y Gramática, con 3.000 pesetas.

Doña Josefina Díaz Mayordomo, catedrática interino de Cálculo Comercial, con 5.000 pesetas.

Don José Manuel García, catedrático interino de Contabilidad Mercantil, con 5.000 pesetas.

Don Gabriel Martínez López, catedrático interino de Física y Química, con 5.000 pesetas.

Don Emilio Nogales Hernández, catedrático interino de Mercancías, con 5.000 pesetas.

Don Rafael Peñafiel, catedrático interino de Legislación Mercantil comparada, con 5.000 pesetas.

Don Juan López Ortega, catedrático interino de Legislación Mercantil española, con 5.000 pesetas.

Don Antonio Altolaguirre Espejo, catedrático de Inglés, con 5.000 pesetas.

Don Manuel Naranjo Bueno, catedrático de Francés, con 5.000 pesetas.

Don José Romero Balmas, catedrático de alemán, con 5.000 pesetas.

Don Ramón Orteig Simón, catedrático de Administración Económica, con 3.000 pesetas.

Don José Muñoz García, profesor especial interino de Dibujo y Caligrafía, con 3.000 pesetas.

Don Miguel Gabín Belmonte, auxiliar interino afecto al grupo de idiomas, con 1.500 pesetas.

Don Rafael Morales, auxiliar interino con 1.500 pesetas.

Don Juan Hernández Martín, auxiliar interino con 1.500 pesetas.

Suponemos que algunos de los nombrados no podrán tomar posesión, por no hallarse en posesión del Título correspondiente y otros por incompatibilidad por no poder percibirse dos sueldos a la vez.

POR TELEGRAMA

Un condenado a muerte en La Habana

La Habana, 29.—Ha sido condenado a muerte, el maestro de escuela Manuel Fonseca, secretario del alcalde de la aldea de Santiago, acusado de tenencia de explosivos.

Se dice que el fusilamiento será mañana mismo.

DE MADRID A ALMERIA

No hay por qué extrañarse

Se extrañan las gentes de que los organismos de la Administración pública emitan informes inexplicables; causa asombro la actuación que se viene desarrollando en determinados ministerios. Cuando se divulgan algunas cosas, se ven caras de espanto y sorpresa. Y, sin embargo, es natural cuanto sucede.

Los gobiernos izquierdistas tendieron a que los cargos importantes de todos los organismos estuvieran en manos de personas que les fueran afectas. Unas veces con el pretexto de reformar los cuerpos de funcionarios, ponían a sus amigos al frente de negociados o entidades desde donde podían servir los designios de los hombres de izquierdas.

Este Gobierno se encontró con que sus adversarios políticos detenían cargos que debían ser siempre desempeñados por personas al margen de las luchas políticas. Y en lugar de reformar los organismos que adolecen de estar imbuido del más intransigente sectarismo y de destituir a aquellos señores que están al servicio de la política izquierdista, los ministros han querido dar la nota de su imparcialidad, respetando a funcionarios que no regatean ocasión con tal de prestar servicios a la causa que les encumbra.

En el Ministerio de Trabajo son los socialistas los que mandan; pero de la forma más descarada que existe. Los principales cargos los tienen los señores que los tenían cuando el señor Largo Caballero era ministro. Bien reciente está el caso del Delegado del Trabajo. Este señor que no suspendió ni ordenó el cierre de la Casa del Pueblo cuando declaró huelgas revolucionarias, han mandado clausurar el domicilio del Bloque Patronal por si no había cumplido un trámite sin importancia. Y en la Delegación del Trabajo se ponen mil inconvenientes a todos las sociedades obreras que no son socialistas.

En el Ministerio de Instrucción Pública tiene el socialismo su plana mayor. Si quiere alguien que por los negociados se le reciba y atienda bien, no tiene más que llevar una insignia socialista en el ojal de la americana. Pero si la lleva de un partido de derechas, tendrá que dar mil vueltas y no conseguirá nada. Conste que tengo mis experiencias sobre este particular.

Las izquierdas quitaron de sus puestos a señores que los habían logrado por oposición, y pusieron a paniaguados, a afiliados a sus partidos, a señores que habían tomado parte en la revolución o que habían tenido escondido a otros revolucionarios. En Madrid la Delegación del Trabajo está en manos de los socialistas, las Normales son dirigidas por socialistas; la Universidad mimada por los izquierdistas. ¡Qué importa que tengamos un Gobierno centro derecha si toda la Administración pública está en manos de adversarios políticos suyos!

Y todavía las derechas ayudan a los periódicos de la izquierda. A mí no me disgusta que la Prensa de izquierdas arremeta con gran frecuencia contra personas respetabilísimas. Lo irritante es que en una página vienen los insultos contra un monárquico destacado, y en la página siguiente viene un anuncio de una empresa que regenta el señor objeto de los ataques. Esto es lo que no debe continuar; y si continúa será preciso publicar los nombres de los señores que proceden de tal manera.

Las derechas deben procurar que las izquierdas no se beneficien con una peseta suya. Que hagan revoluciones o lo que las de la gana; pero que al menos no tengamos que reconocer que las hacen con el dinero que les dan las derechas.

EMIGDIO MOLINA

Queda planteada la crisis

Consejo de ministros

Madrid, 29-3'30 tarde.

A las diez menos cinco de la mañana comenzaron a llegar los ministros a la Presidencia, y a las diez y cuarto quedaba reunido el Consejo.

Mientras se celebraba acudieron a la Presidencia el Gobernador de Madrid y el Subsecretario de Comunicaciones.

A la salida

El Consejo terminó a las dos de la tarde.

El primero de los ministros en salir fué el de Justicia, señor Aizpún, que se limitó a decir a los periodistas:

—Lo sabido, señores.

Salió después el ministro de Comunicaciones quien manifestó:

—Ha sido el último Consejo de esta etapa. Lo demás se lo dirá a ustedes el Presidente.

El señor Jalón se marchó seguidamente; pero poco después regresó donde estaban los periodistas, a los que rogó que rectificasen sus palabras, pues había mentido.

—Lo que he querido decir—agregó—es que era el último despacho ordinario de este Gobierno.

El Ministro de Hacienda se limitó a decir a los informadores:

—Crisis.

Referencia del señor Lerroux

Al salir el jefe del Gobierno, como observase la expectación con que era acogido, preguntó a los periodistas:

—¿Qué pasa señores?

Uno de los informadores le contestó: Pues que queremos oírle.

—Ya les habrá dado a ustedes el señor Jalón—comenzó diciendo el señor Lerroux—noticias del despacho ordinario que ha sido rápido e interesante.

Como ustedes supondrán lo esencial del Consejo ha sido el proble-

ma de las penas de muerte, singularmente la de González Peña.

Cada ministro expuso su opinión ya conocida sin rectificaciones, y el resultado fué que el Consejo acordó por mayoría el indulto de González Peña, y como consecuencia se indulta también a los demás condenados a muerte, que en total son unos veinte.

Después de esto los ministros de la Ceda, los agrarios y el liberal demócrata me manifestaron que no podían continuar formado parte del Gobierno, y por tanto quedó planteada la crisis total.

Los informadores preguntaron al señor Lerroux si marcharía a visitar al señor Alcalá Zamora y contestó que de momento no, pues marchaba a su domicilio y desde allí solicitaría hora para ir a verle.

La nota del Consejo de ministros

La nota oficiosa facilitada del Consejo de Ministros dice:

OBRAS PÚBLICAS: Autorizando la subasta del segundo trozo del tinglado en el muelle de Levante del puerto de Valencia.

Nombrando consejeros inspectores generales de Caminos a los ingenieros don José Chalau, don José Royo Villanova, don Rafael Zamora, don Anibal González, don Rafael Vega de Anzo y don Félix Ríos.

Idem de segunda a don Eulogio Isasi, don Ramón Torrida y don Cipriano Salvatierra.

Autorizando las obras del trozo tercero del Canal de Rumbiar.

INSTRUCCION PUBLICA: Jubilando al catedrático don José Verdes Montenegro.

Aprobando el proyecto de construcción de edificios escolares, entre los que figura uno en el distrito

de Oviedo para escuelas graduadas de seis secciones de niños y seis de niñas.

INDUSTRIA: Prorrogando el convenio de la Trasatlántica por un trimestre.

MARINA: Adquisición de material y concesión de grandes cruces navales con distintivo blanco a los comodores mejicanos señores Castillo Hurtado y Ferrer y a los generales mejicanos señores González y Amaro.

GUERRA: Presentación del proyecto relativo al ascenso de coroneles.

GOBERNACION: Autorizando a las comisiones gestoras de las diputaciones para acogerse al artículo séptimo de la ley provincial, a los efectos de concertar créditos para presupuestos extraordinarios.

HACIENDA: Decreto sobre extinción de prestaciones señoriales.

Aprobando el reglamento del Banco de España, modificado el día 27 de febrero.

Disponiendo que entre los alcoholes vínicos que tengan exclusiva de uso de boca figuren los alcoholes de vino puro en las condiciones que se detallan.

PRESIDENCIA: Adquisición de material de Aviación.

Expediente sobre oposiciones de delineantes.

Crédito para el aeropuerto de Sevilla.

La revolución subvencionada

La aspiración del periódico "Avance" de Oviedo, a ser indemnizado por los daños que pudo sufrir cuando la revolución de Octubre, debió parecer a muchos el colmo de la osadía y de la desproporción; sin embargo, nosotros lo estimamos como una cosa puesta en razón y acomodada a los usos consuetudinarios proclamados por Azaña, los cuales lo mismo permiten ayudar económicamente a los revolucionarios de fuera que a los de dentro del país. El conceder subvenciones a la revolución es uso corriente y moliente entre nosotros. Ahora y antes se han otorgado de orden oficial fuertes ayudas económicas a aquellos elementos cuya exclusiva finalidad es el fomento de la disciplina. Con las sumas dedicadas al sostenimiento de una Institución libre de enseñanza, es uno de tantos ejemplos que podríamos aducir, habría para poner término a las obras de la Ciudad Universitaria.

Porque una de las formas con que el Estado ha contribuido a su propio suicidio es el de las subvenciones a organismos o instituciones pedagógicas, cuyos programas docentes sólo contienen la enseñanza de la sublevación contra el Estado que las sostienen con su dinero. El Ateneo, otro centro revolucionario docente, también viene costando respetables sumas de dinero al Tesoro público; y acaba de ser disuelto el Instituto de Estudios penales, laboratorio de la política azañista, descubriéndose en el momento de su supresión que una de las sesiones del referido organismo sólo había logrado confeccionar tres fichas, que, coleccionadas en pesetas, salieron a once mil seiscientos cada una.

Estos y otros muchos ejemplos que podrían aducirse aquí demuestran cómo el Estado se dedica torpemente a la formación y ayuda de quienes, después de esquilmarle, le asesinarán por la espalda. Son ejemplos tan repetidos y frecuentes que el caso de ese periódico socialista de Asturias no debe llamar extraordinariamente la atención; tribuna por tribuna, tanto monta un periódico socialista como un ateneo azañista.

La cosa no tiene remedio, al parecer; aunque fuese preciso que alguna vez lo tuviese, para no prolongar indefinidamente una situación crizada de peligros. Existen no solamente centros subvencionados por el Estado que maquinan sin cesar contra el orden de cosas constituido, sino hasta centros oficiales, directamente regidos por el Ministerio de Instrucción, desde la escuela primaria en adelante, en donde la única labor es la formación del ciudadano revolucionario. Todo ese tinglado falsamente pedagógico se paga con el dinero de los demás ciudadanos no revolucionarios, a quienes se les engaña además diciéndoles que las enseñanzas científicas que se imparten en las aulas oficiales son completamente neutras.

Todo lo anterior justifica la proposición del diputado señor Toledo—cuya intención, aunque no le guste a prescribir, no deja de ser digna de alabanza—de que sean retiradas del presupuesto económico todas aquellas partidas que tienen por objeto subvencionar centros pedagógicos, cuya labor sólo consiste en maquinar contra el Estado que las sostiene para luego sufrir las consecuencias de su propio destino.

RODRIGO DE ARRIAGA

POR TELEGRAMA

Méjico no se retira de la S. de N.

Méjico, 29.—El señor Portes Gil ha desmentido que Méjico se piense retirar de la Sociedad de Naciones.

Carta abierta

Al paso de una patraña indigna

Sr. Director de LA INDEPENDENCIA. Muy señor mío: Agradeceré a usted de cabida en el periódico de su digna dirección, a la adjunta copia de la carta que, con esta fecha, envío al diario "La Voz", pues quisiera que constase públicamente mi rectificación, para salir al paso de la campaña de escándalo iniciada, que, en términos absolutos, condeno enérgicamente.

Con este motivo se reitera de usted alto, s. s. q. e. s. m.—José Márquez.

Almería 29 de Marzo de 1935.

Sr. Director de La Voz.

Muy señor mío: Lamento muy de veras que, un suceso de carácter familiar y exclusivamente privado, haya servido para que, sin respeto a personas e instituciones, el diario de su dirección inicie una campaña de escándalo. Me refiero a los dos sueltos publicados en "La Voz" en sus números 46 y 47, correspondientes a los días 27 y 28 del corriente mes, con el título "Sobre el secuestro de la señorita almeritense".

Como padre de dicha señorita y, sobre todo, como católico, debo decir a Vd. que ni tal secuestro existe, ni hemos presentado querrela alguna contra las Adorables. Se trata, exclusivamente, de un error informativo, sin otra trascendencia, como no sea la que representa el que un periódico se haga eco de insidias para dar pábulo al escándalo, aunque en él vayan envueltas personas respetables, dolores ajenos y, por encima de todo, una Comunidad religiosa, como todas, respetabilísima.

Creo que bastará con esta rectificación rotunda, sin necesidad de mayores detalles, puesto que no es mi propósito otro que el de rendir tributo a la justicia y el de hacer una condena pública de la campaña.

Sé que no necesito invocar derecho alguno, sino que será suficiente mi ruego para que su caballerosidad haga que se publique esta carta en el periódico de su dirección.

Anticipándole las gracias, queda de Vd. alto, s. s. q. e. s. m., José Márquez.

Proyecto de ley

Para la concesión de préstamos a naranjeros y uveros

He aquí el texto del proyecto de ley, leído el jueves en las Cortes por el ministro de Agricultura:

«Las Cortes: Persuadido el ministro que suscribe de la apremiante necesidad de reformar la actual regulación del Servicio Nacional del Crédito Agrícola y dotarlo, facilitando la colaboración del capital privado, de aquel volumen de fondos que la importancia social de su finalidad exige y de que la seguridad y garantía que evidencian la certidumbre de que ha de reintegrarse de los auxilios que preste, tiene en proyecto varios proyectos de cuya aprobación en las Cortes cabía esperar que el referido Servicio dispusiera de la cantidad que al Estado, por sí solo no le es posible aportar, y que llevarán al ánimo de los prestatarios el convencimiento de que las obligaciones, después de pactadas con la mayor generosidad posible, no podrán ser eludidas, sino, por el contrario, tienen que ser rigurosamente cumplidas, pero problemas concretos y acuciantes, obligan a desintegrar de aquellos proyectos algunos figuras crediticias dentro de cuyo perfil podrá hallarse solución viable.

Así, por ejemplo, el cultivo de la naranja en la región valenciana como el de la uva en Almería, cuya angustia económica no encuentra solución, en los actuales moldes del Servicio, podría tenerla el Estado y asegurarla también a la Banca privada, de cuyo patriotismo todo esfuerzo se puede esperar, el reintegro del capital e intereses que de ella recibiera, no sólo mediante garantía material, sino dotando de un instrumento contractual, sencillo y eficaz.

A este fin, el ministro que suscribe de acuerdo con el Consejo de ministros, tiene el honor de someter a la deliberación de las Cortes, el siguiente proyecto de ley:

Artículo primero.—Se autoriza al ministro de Agricultura para dedicar hasta 25 millones de pesetas, de los que con arreglo al decreto de 13 de septiembre de 1934 debe aportar el Estado para constituir el capital del Servicio Nacional del Crédito Agrícola, a la concesión de préstamos, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.—Sólo podrán ser beneficiarios de los préstamos establecidos en esta ley la personalidad jurídica de los Sindicatos y Asociaciones Agrícolas legalmente constituidos y las individuales de uno o varios de sus miembros con garantía subsidiaria de aquellos.

Segunda.—Los referidos préstamos han de dedicarse necesariamente:

A) A la adquisición de terrenos para su parcelación, conversión en regadío, instalación o funcionamiento de industria agrícola, implantación de modernos métodos de cultivo, incre-

La situación política

Como se había anunciado, en el Consejo de Ministros de ayer, quedó planteada la crisis total

Por la tarde empezaron las consultas que seguirán hoy

Ayer fueron a Palacio los señores Alba, Besteiro, Martínez Barrio, Samper, Gil Robles Martínez de Velasco y Melquiades Alvarez

Cita en Palacio

Madrid, 29 8 noche. A las dos y media de la tarde llegó el señor Lerroux a su domicilio, e inmediatamente habló por teléfono con el señor Alcalá Zamora pidiéndole hora para ir a Palacio, y lo citó a las tres y media.

En el Congreso

El planteamiento de la crisis, a pesar de que se esperaba, fué comentadísimo, porque algunos dudaban que se produjera, durante la mañana.

En el Congreso era todo animación y en los pasillos y despachos, no cesó el bullicio.

Se reunieron las comisiones de Agricultura y Guerra, sin tomar acuerdos.

A pesar de la anómala situación política y la rapidez con que se ha producido la crisis, el ambiente es de completa tranquilidad.

Primera visita a Palacio

A las cuatro menos cuarto, llegó el señor Lerroux a Palacio y no habló con los periodistas.

Rápidamente penetró en las habitaciones presidenciales de donde salió a las cuatro.

Al tomar el automóvil fué rodeado por los informadores a quienes dijo que iban a empezar las consultas.

Se suspende la sesión de Cortes

A las cuatro de la tarde se celebró sesión en el Congreso bajo la presidencia del señor Alba. En los escaños hay cuarenta diputados.

Un secretario da lectura a la comunicación del gobierno notificando la crisis.

El señor Alba suspende la sesión, advirtiendo que para la próxima, se avisará a domicilio y seguidamente los diputados abandonan el salón.

Manifestaciones del señor Lerroux

A las cuatro y veinte, salió el señor Lerroux del Congreso, manifestando a los periodistas, que había informado al señor Alcalá Zamora de lo ocurrido en el Consejo de ministros y del planteamiento de la crisis.

Añadió que el presidente le expresó el deseo de abrir consultas.

Un periodista le preguntó si había el evacuado consulta en nombre del partido radical y el señor Lerroux contestó afirmativamente.

—Pero comprenderán ustedes— agregó— que no es oportuno publicar los términos de mi consulta, porque parece indiscreto.

Dice el señor Gil Robles

Poco después, los periodistas tuvieron ocasión de hablar con el señor Gil Robles el cual manifestó que ignoraba incluso si tenía citación para consulta.

Empiezan las consultas

El señor Alba

A las cinco de la tarde llegó a Palacio el señor Alba citado a consulta.

Manifestó que a la salida hablaría con los periodistas.

A las cinco y treinta y cinco salió el señor Alba de la Cámara presidencial, reuniéndose con los informadores.

Dijo que no facilitaba nota por que le había faltado tiempo para escribirla, pero de haberla hecho hubiera repetido lo que dijo el 2 de Octubre.

Opina que en una República parlamentaria, los grupos que forman la mayoría, tienen que transigir mutuamente, porque si no es así, las crisis serían continuas e impedirían funcionar al régimen.

—He dicho al presidente— agregó— que actualmente es imposible disolver el Parlamento, porque se necesita resolver urgentemente las cuestiones económicas, hacer un presupuesto, atender los problemas derivados de la situación europea, preparar las elecciones, y por último la revisión constitucional. Para todo esto se impone una labor intensa y eficaz.

Terminó diciendo que creía que la crisis quedará resuelta mañana.

El señor Besteiro

A las cinco y media llegó el señor Besteiro y al salir de Palacio fué rodeado por los periodistas.

Manifestó que había expuesto al señor Alcalá Zamora, que dada la forma en que se le consulta, es preciso evitar que se acentúe el carácter derechista del Gobierno, excesivamente marcado en el dimisionario.

El señor Martínez Barrio

A las seis y cinco minutos llegó el señor Martínez Barrio, quien ante el micrófono de un pelícuero dijo que esperaba que la crisis se resolviera rápidamente para bien de España.

A las seis y media salió de Palacio entregando una nota que dice lo siguiente:

He aconsejado un gobierno de concentración republicana, para lograr la pacificación espiritual del país y llegar a nueva consulta electoral.

Cualquier solución de tipo distinto, dejará en actitud expectante y vigilante a quienes sin pretender estorbar, no creen conveniente que en el interés de la República se com prometa con ciertas colaboraciones.

El señor Samper

A las seis y cuarenta y cinco llegó a Palacio el señor Samper y permaneció veinte minutos.

Al salir manifestó que había aconsejado que siga este gobierno hasta que termine lo que le incumba; es decir, la misma nave con idéntica o parecida tripulación, hasta que rinda viaje.

Hay necesidad dijo de liquidar el movimiento revolucionario y pacificar los espíritus.

—Los espíritus antagonistas— agregó— de derechas e izquierdas, inducen a la formación de un gobierno centro, y como esa es la tendencia de los radicales, debe presidirlo el señor Lerroux, predominando los radicales con estas Cortes.

El señor Azaña no recibió la citación

El jefe del Gabinete de prensa de la presidencia ha manifestado que el señor Azaña no recibió a tiempo la citación para consulta, porque según dijo el señor Barcia, cuando llegó aquella a su domicilio, el señor Azaña se hallaba en un entierro.

Añadió que ignoraba si Azaña acudiría a Palacio o evacuaría su consulta telefónicamente.

El señor Gil Robles

El jefe de la Ceda llegó a Palacio mientras se hallaba allí el señor Samper, seguidamente pasó a conferenciar con el presidente.

Permaneció en consulta durante una hora y al salir dijo a los informadores.

—He aconsejado la formación de un gobierno fuerte, que previa liquidación justiciera y rápida del movimiento revolucionario, pueda acometer los problemas fundamentales como son la restauración económica, paro obrero y preparación de la reforma constitucional.

—¿En qué forma cree usted que se resolverá la crisis?— se le preguntó.

—He dado mi consejo— contestó— y el presidente decidirá.

Los señores Martínez de Velasco y don Melquiades Alvarez

A las siete y cuarenta y cinco llegaron los señores Martínez de Velasco y don Melquiades Alvarez.

A la salida el primero dijo:

He aconsejado el mantenimiento de las Cortes y la continuación de un gobierno que pueda vivir con dignidad dentro de ellas y sea capaz de, imprimiendo gran actividad a sus determinaciones, acometer la resolución de los múltiples problemas pendientes, como son los económicos, paro obrero y ley electoral.

Añadió que todo iba rápido y creía que hoy a la una de la tarde terminarían las consultas y a las diez

co habrá encargado de formar gobierno.

A las ocho y cuarto salió de Palacio don Melquiades Alvarez y dijo a los periodistas.

MI consejo ha sido formar un gobierno parecido al anterior, dentro de este parlamentarismo, un gobierno con autoridad y que disponga de votos para resolver los problemas pendientes y aprobar los presupuestos.

Terminan las consultas

Con la consulta de don Melquiades Alvarez, se dieron éstas por terminadas.

A las nueve de la noche se retiró el señor Alcalá Zamora a su domicilio.

Para hoy

El jefe del Gabinete de prensa de la Presidencia anunció que hoy seguirán las consultas, llamándose al señor Cambó, a la persona que designen los socialistas, al señor Santaló, por la Esquerda, a don Miguel Maura y al representante de los nacionalistas vascos.

También serán consultados los señores Barcia, Chapaprieta, Calderón (don Abilio) por los Independientes, a don Cirilo del Río, por los progresistas y al señor Sánchez Román, por el partido nacional.

Comenzarán las consultas a las once de la mañana.

Firma presidencial

Después estuvo en Palacio el sub secretario de la Presidencia, llevando a la firma presidencial, los indultos y un decreto regulando el régimen de alcoholes.

En la Presidencia

Reunión de ministros de exministros

El señor Lerroux, desde el Congreso, marchó a la Presidencia del Consejo.

A las seis de la tarde llegó el señor Jalón y preguntado por los periodistas si tenía noticias dijo que iba a despachar algunos asuntos.

Después fueron llegando sucesivamente los exministros radicales excepto el señor Salazar Alonso.

También se congregaron los ministros dimisionarios, menos los señores Vaquero, Marraco y Orozco.

Primamente salieron los señores Samper, Guerra del Río y Cantos y manifestaron que se habían limitado a acompañar al señor Lerroux, que seguía la marcha de las consultas.

Ultimamente salieron los señores Lerroux y Rocha y al decirseles que no había más que cabales, el señor Lerroux repuso:

—Igual me pasa a mí. Tampoco sé nada.

Negó que hubiera hablado con el señor Alcalá Zamora, pero suponía que hoy le llamará para darle cuenta de las consultas.

Añadió que ignoraba cuándo habrá solución y se despidió marchando a su domicilio.

Comentarios en el Congreso

En los pasillos del Congreso siguió la tarde con gran animación.

Se comentó que no hubiera acudido a Palacio el señor Azaña, poniendo como pretexto que asistía a un entierro.

En la Cámara estuvieron algunos ministros, entre ellos el señor Aizpín, y al cruzarse en los pasillos con el señor Maura (don Honorio) le dijo éste:

—Sea enhorabuena.

—Igualmente, contestó el ministro.

En uno de los grupos dialogaban los señores Ladreda y Guerra del Río, y éste censuró la actitud de la Ceda.

El señor Ladreda le contestó:

Esto será fatal para Asturias y se lo dice quien sabe como está aquello. Y como los socialistas siguen indómitos e envaletonados, nadie sabe lo que va a ocurrir.

Lafexcitación es enorme y cualquier chispa puede provocar el incendio.

—Los indultos—siguió diciendo—han causado en Asturias una honda impresión y la población civil se halla en ascuas.

—Es que González Peña—dijo el señor Guerra del Río, no era más que jefe de un movimiento político.

Otras opiniones

Don Emiliano Iglesias decía que si Lerroux mantiene con tesón el criterio de los radicales, no hay más solución que Lerroux.

—No creo—dijo don Abilio Calderón—que se haya roto el bloque, pero aún así la crisis la estimo grave y de difícil solución.

Es natural que con el pretexto de que la República esté mejor defendida, se intente que continúen en el nuevo gobierno los elementos que se dicen conservadores republicanos, y a este fin no faltarán gestiones, pues ya se está viendo como se mueven los peones.

Dice el señor Pradera

El señor Pradera opinando sobre la situación decía:

El momento político se debe a los antagonismos de las fuerzas gubernamentales y a la táctica de la Ceda. Gracias a esta, se ha mantenido la unidad aparente del gobierno.

—La solución—agregó— será siempre circunstancial.

Criterio dominante

El criterio predominante era que

Lerroux formará un gobierno minoritario con las actuales Cortes.

Los radicales creían que se formará un gobierno mayoritario con liberales democratas.

Los cedistas abogan también por un gobierno mayoritario.

Los izquierdistas quieren un gobierno de concentración.

Pero todos coinciden en que deben continuar las actuales cortes.

Pérez Madrigal y Maura

El señor Pérez Madrigal ha manifestado que todo lo que no sea formar gobierno a base de la Ceda, será caminar de tumbó en tumbó.

El señor Maura decía que le era indiferente cualquier solución.

Añadió que Renovación Española sigue su labor a expensas de los desprendimientos de la Ceda.

Así pues, el señor Calvo Sotelo está aumentando las fuerzas monárquicas, como lo ha demostrado el acto de Córdoba, dirigido por el señor Valverde y otros elementos des tacados de aquella provincia.

Un gobierno Alba

También se decía en la Cámara que ante el rumbo de la política tal vez, se encargaría al señor Alba de formar un gobierno parlamentario.

Agencia de préstamos para el Banco Hipotecario de España
PRÉSTAMOS SOBRE FINCAS RÚSTICAS URBANAS EN TODA ESPAÑA.
Angel Vizcalo González
PROCURADOR
Minero, 5. pral.—Almería.

BARCELONA

Un súbdito alemán muerto por la Benemerita

Barcelona, 29.—En el Tibidabo la Guardia civil detuvo a tres individuos sospechosos que eran portadores de un aparato de radio y ciento treinta discos.

Cuando los conducía a la Comisaría uno de ellos dió un empujón a los guardias y emprendió la fuga; pero la pareja disparó sobre él matándole.

Se llamaba Paul Miquel, de 35 años, y era súbdito alemán.

Los otros dos sospechosos lograron fugarse.

Manifestación comunista

En Badalona se organizó una manifestación comunista, llevando banderas rojas y letreros subversivos.

La Policía dió una carga disolviendo a los manifestantes.

Resultó una mujer herida.

Cotizaciones de Bolsa

Madrid, 15-10 noche.

Las cotizaciones de monedas extranjeras fueron las siguientes:

Francos	48'65
Libras	35'10
Dólares	7'36
Francos suizos	238'50
Libras	61'25

SUCESOS

Un cigarrillo caro

Don Francisco Valencia Santana apoderado del establecimiento de tejidos propiedad don Francisco Plaza y Compañía, denunció en la comisaría a la dueña del Hotel Inglés doña Antonia Lorenzo, porque desde el balcón del Hotel arrojaron un cigarrillo encendido que quemó un trozo del toldo de la tienda causando daños por valor de doscientas pesetas.

Mordido por un perro

En la Casa de Socorro fué asistido ayer, Rafael Millán Madrid, de una herida leve que le produjo un perro al morderle.

Estafa

José Contreras Guerrero denunció en la Comisaría a Bernabé Moraleda González y José Antonio Flores, por estafarle 125 pesetas.

Sufre quemaduras

Maria Lorente Sirvent recibió asistencia facultativa en la Casa de Socorro de quemaduras de primer grado en la pierna y rodilla derecha de pronóstico leve.

Según manifestó se la produjo un individuo que no conoce al arrojarse agua caliente.

Un timo

En la Puerta de Purchena timaron ayer por el procedimiento de «las misas» a un forastero al que arrebataron 1.025 pesetas.

La policía realiza pesquisas para dar con los timadores.

ESTO publicará siempre las más interesantes y amenas informaciones, los más sensacionales reportajes y la última actualidad nacional y extranjera.
LEA USIED
ESTO y estará bi de todo lo el mundo.

mento de la pequeña propiedad rústica o restauración de su rentabilidad económica perdida a consecuencia de fenómenos naturales o económicos.

B) A la resolución de cualesquiera de las finalidades indicadas en terreno perteneciente al prestatario.

C) A la regularización comercial de los productos del campo.

Tercera.—Los beneficiarios de estos préstamos concertarán con las instituciones privadas de crédito la concesión de las cantidades necesarias para un plazo máximo de diez años, repondiendo de su interés y amortización en los plazos que se señalen. El Estado garantiza a la entidad prestataria el pago de la diferencia de interés entre el tres y medio por ciento que se ha percibido por los prestatarios y el tipo legal de interés que éstos abonarán al Banco, resarcido del importe de esta diferencia mediante un recargo en la contribución que abonará el prestatario durante un número de años que se señalen.

Cuarta.—Los beneficiarios de estos préstamos responderán con todos sus bienes de la devolución de aquellos. Si el prestatario fuere el Sindicato o Asociación todos sus socios responderán, además, solidaria, individual o subsidiariamente entre sí. Si el prestatario fuere uno o varios asociados, ellos serán los directamente responsables y las Asociaciones a que pertenezcan responderán subsidiariamente en defecto de aquellos con todos sus bienes.

Quinta.—Será trámite indispensable para concertar estas operaciones que por la Sección Agronómica Provincial, con jurisdicción en el lugar donde radiquen las fincas beneficiadas, se informe favorablemente sobre las condiciones y posibilidades técnicas y económicas de la finalidad perseguida.

Sexta.—La concesión de estos préstamos se verificará mediante pólizas que tendrán eficacia en el Registro de la Propiedad y producirán anotación preventiva de embargo sobre todos los inmuebles del deudor a favor de la entidad prestataria o del Estado por el importe de sus respectivos créditos.

Séptima.—Estas operaciones, así como los documentos a que den lugar, estarán exentos de toda clase de contribuciones e impuestos, incluso los del timbre y derecho reales.

Artículo segundo.—Se concede un crédito extraordinario por 25 millones de pesetas con destino a las finalidades de esta ley y demás propias del Servicio Nacional de Crédito Agrícola, cuyo importe se aplicará a integrar el capital propio del mismo.

CASA MENA Calle Casierar COLONIA CUBANITA el perfume que se distingue No escanda iza pero es punzante No cansa pero perdura Es el único perfume verdad que se vende a granel dedicado a las personas de buen gusto.

NECROLOGÍA

Ayer se verificó el entierro del niño Manolito Martínez Sánchez, que falleció en la noche anterior a los diez años de edad.

El acto fué una sentida expresión de duelo al que se asociaron los innumerables amigos del padre del finado, don Manuel Martínez Pérez.

También a éste como a don Juan Orta Verdugo, tío del finado enviamos nues tro sentido pésame.

Crónica Económica Semanal

Necesidad de una orientación económica

Nuevamente han sido prorrogados los presupuestos, cosa que no sería tan grave en sí, si no indicase una cierta falta de orientación en cuestiones económicas al ir esta medida unida a otras acciones con a su recelo en los sectores financieros.

Varios son los problemas importantes que nuestras autoridades económicas tienen que resolver, para acabar de una vez con la desastrosa situación de nuestra economía que se prolonga indefinidamente desde los tiempos del bienio.

Hemos sido los primeros en señalar la fuerza verdaderamente devastadora con que la crisis económica ha destruido una y otra vez en toda una serie de países los planes más meditados de restauración económica, pero actualmente la coyuntura no es la misma la crisis económica se bate en retirada en casi todas las partes y mientras tanto observamos tristemente como en España no ocurre lo mismo; a nuestro juicio, solo por falta de iniciativa, por falta de ligero empujón indispensable para poner otra vez en marcha el complicado engranaje económico. Y este empujón es necesario, es urgente que sea cao.

El problema más grave, de resolver es el del paro obrero, pero no hay que considerarlo como un fenómeno aislado, sino más bien como un efecto de situación económica general. Devuélvase la actividad a nuestra economía y el paro disminuirá, trátase de resolverlo aisladamente y no se hará más que gastar millones de pesetas para luego tener que volver a empezar.

Otra de las cuestiones de máximo interés es la del abastecimiento del dinero. Un país económicamente adelantado posee un tipo de descuento bajo. Este tipo varía desde un 7 por ciento en algunos países balcánicos hasta un 2 y un 1 1/2 en Inglaterra y los EE UU

DE HACIENDA

Libramientos

Por la Tesorería-Contaduría de Hacienda se han puesto para hoy al cobro los libramientos a favor de los señores siguientes:

Señor Ingeniero Jefe Distrito Forestal, don Antonio Pailarés, señor Jefe de Telégrafos, don Manuel Torramella, don Francisco García Peinado y don José Caparrós Morales.

PROVINCIAS

La sentencia por los sucesos de Uncastrillo Zaragoza, 29.—Parece que la sentencia por los sucesos de Uncastrillo sólo habrá una pena de muerte.

De Instrucción Pública

Ascenso

Por corrida de escala en vacantes de sueldo del mes de Febrero último, ascende al sueldo anual de 7.000 pesetas don José Martín Palomar; y al sueldo anual de cuatro mil pesetas doña Isabel García Ruiz, Maestra de la Escuela Nacional de Párvulos de Vera.

Campos agrícolas escolares

El Ministerio ha dispuesto se asigne a cada uno de los directores de los Campos agrícolas, anejos a las escuelas nacionales, y como gastos para atenciones de los mismos durante el actual trimestre, la cantidad de 250 pesetas, cuarta parte de la asignación anual que les conceden las disposiciones vigentes.

De la Ciudad del Vaticano

En espera de una nueva Encíclica

Ha causado verdadera sensación la noticia de que el Soberano Pontífice está trabajando en la redacción de una Encíclica, y que tiene verdadero empeño en que tenga efectos internacionales. El documento verá la luz con motivo de la Pascua de Resurrección.

Nadie sabe, o al menos lo llevan muy en secreto los que los sepan, cuales serán las directrices de la Encíclica. El Santo Padre, indudablemente, parece mostrarse muy preocupado con la situación confusa de los asuntos de Europa, y pudiera ser que estudie con el debido detenimiento las posibles soluciones que puedan conducir a las potencias a una reconciliación. Las sugerencias de Su Santidad han sido siempre de gran eficacia, y han influido no pocas veces al afianzamiento de la paz.

La cuestión social está tan íntimamente enlazada con la política, que hoy puede decirse que aquella es la causa fundamental de cuanto ocurre. Pio XI ha demostrado, en cuantas ocasiones se le han presentado, que es un gran maestro, digno sucesor del gran León III, en sus aciertos y en las enseñanzas que da a obreros y patronos.

Sobre el asunto de la próxima Encíclica ha manifestado que hablará el próximo día primero de Abril, en que se celebrará el Consistorio secreto. Será según se nos asegura, una elocución dirigida a las potencias, en las que hará un llamamiento para que acojan con espíritu bueno y elevado las ideas de paz, y para que los Gobiernos procuren que sus pueblos tengan confianza en sus directores, los cuales trabajan decididos para el restablecimiento de la normal. Hará un elogio de los hombres que se desviven en el arreglo de las diferencias entre sus puntos de vista, y aconsejará a los pueblos a que obedezcan sus disposiciones, siempre que estas tiendan a evitar conflictos bélicos.

Desde que se ha anunciado la publicación del mencionado documento, se espera con impaciencia, principalmente, en los medios diplomáticos, conceder las orientaciones de la Santa Sede.

Salvador Acena Ciudad del Vaticano, Marzo 1935.

Fimol Buslo Catarros Crónicas

Correo de la provincia

Benahadux

Fiestas de San José

Con toda solemnidad se han celebrado en el pueblo de Benahadux las tradicionales fiestas del Patrón San José, que por las persecuciones que durante estos últimos años hemos venido sufriendo nos hemos visto privados de celebrar.

La mañana del 24 las naves de su templo estaban ocupadas totalmente por los vecinos piadosos del mismo, siendo el acto de la Santa Misa en extremo conmovedor y en la que el señor Cura Párroco don José M. Ruano, demostró a los fieles las magnas virtudes del Santo que se festejaba.

Por la tarde y a la hora anunciada salió la Procesión del Patrón en el que le acompañaban estandartes y hermandades de este pueblo como asimismo la Comisión de Festejos y gran efluencia de forasteros que supieron comportarse con el orden debido dando de esta forma el esplendor que jamás se ha conocido en este pueblo.

A las diez de la noche se procedió a la elección de Miss Benahadux, resultando elegida por el Jurado, compuesto en su mayoría por jóvenes de la localidad, la simpática y bella señorita Isabel Martínez Berenguel la cual a los 15 años de edad concurren en ellas las cualidades de belleza y amabilidad, que también reúnen las que fueron elegidas damas de honor, María Ortega García, Carmen Berenguel Alvarez, Carmen Siles Rodríguez y Virtudes Cornejo Castillo.

No queremos cerrar este elogio a los vecinos de este pueblo sin antes resaltar las cualidades y méritos que adornan al Alcalde de esta localidad don Francisco Ros Méndez, que en todo momento supo poner en ejecución todos los medios para mantener la paz y la tranquilidad en este vecindario, para que de esta forma todos los actos resultaran con esplendorosa brillantez. No olvidamos tampoco al presidente de la Comisión de Festejos don Antonio Mañas Aguilera, que ayudado por los jóvenes de esta localidad supieron aportar su esfuerzo para la organización de estas fiestas, a los que muy de veras felicitamos. —El Corresponsal

Lucainena

Detención de un reclamado

La Guardia civil detuvo en la barrida de Polopos al recluta Diego Lázaro Mañas por estar reclamado por el Capitán Juez Instructor del Regimiento de Infantería número 19 de guarnición en Jaca.

Adra

Detención

La Benemerita detuvo por estar reclamado por el Juez municipal, a José Pintor Navarro.

NOTICIAS

Solicita

Doña Dolores López Verdégay ha solicitado del Ayuntamiento se le dé de baja en todos los impuestos municipales que gravan la industria de penadería de la calle de Granada, a nombre de su difunto esposo, por cese en el negocio.

Registro Civil

En el Registro civil se hicieron ayer siguientes inscripciones:
Distrito de San Sebastián. —Nacimientos: Pedro Pérez Fernández y José de la Rosa Fenoy.
Defunciones: Josefina López Ruano.
Matrimonios: Antonio López Joya

Resuello el problema de guisar y planchar barato

Con los modernísimos hornillos americanos «BLAC» a Gas Oil (aceite pesado) insustituibles por la economía de su consumo (cuatro céntimos hora y mechero), a todas las conocidas hasta ahora, aparte la carencia absoluta de riesgo alguno en su uso, por ser el Gas-Oil de naturaleza inexplorable, lo que no sucede al gas y a la gasolina, que tantas víctimas vienen ocasionando. En ALMERIA y en todos los pueblos de su provincia, se precisan Agentes solventes. Se practican pruebas y cuantas demostraciones interesen los compradores, casa del representante,

Eugenio Rodríguez.—Hernán Cortés, 7, bajo.—Teléfono, 1 2-2

Parraleros

Comprar los abonos orgánicos marca "SATURNO"

compuestos especiales para parras, naranjos y patatas. Para informes: Antonio Pelegrín Pastor General Segura, 4.—ALMERIA

Dr. Eduardo Pérez L. Echeverría

Cirugía general. Partos. EDUARDO PEREZ 7.—Sanatorio: Avenida de la República, 51.

con María del Carmen, Monteblanco Fernández.

Distrito de la Audiencia. —Nacimientos: María Molina González, Ana Fernández Gómez y Antonio Ferrer Alcalá.

Defunciones: Rosa Santiago Amador, Manuel Martínez Sánchez y Juan del Río Yucera.

Matrimonios: Ninguno.

Hospital Provincial

Guardia para hoy: Médico, don José Soriano Romero. Practicante, don Francisco Pérez López.

Matrona, doña Luisa Flores Vicente.

Casa de Sosorro

Guardia para hoy: Médico, don Juan Benquet Salazar. Practicante don Francisco Márquez.

Prisión Provincial

En el día de ayer se efectuó el siguiente movimiento de reclusos: Altas. —Ninguna. Bajas. —Ninguna. Quedan 74 reclusos.

Se alquila

un espacio almacén en la calle de General Luque. Darán razón en la Farmacia de Vivas Pérez.

Pérdida

En el día de ayer se perdió una cruz de plata. No por su valor, sino por ser recuerdo de familia, se ruega a la persona que haya podido encontrarla se sirva entregarla casa de don Joaquín Camella, número 3, donde se le gratificará.

Se alquila

un almacén en el Parque de Nicolás Salmerón. Darán razón en la Farmacia de Vivas Pérez.

Tienda Asilo

Raciones extraordinarias y distribuidas en el día de ayer, 702. Las conferencias de San Vicente de Paul han dado 20 kilos de pan y 5 bonos de efectos.

A los cosecheros de naranja

En Gádor, José García Molina, vende naranjos injertos los mejores de la provincia, al precio de 1'50 cada uno. Razón, en el paraje conocido por «Las Sondas».

TRIBUNALES

En la Audiencia

Señalamientos para hoy

Sección primera. —Vista de la causa número 374, del año 1934, que el Juzgado de la Audiencia, sigue contra Antonio Arroyal y ctopor el delito de hurto. Abogados, señores G. Briet y G. del Pino.

Procurador, Pérez Gellardo. —Vista de la causa número 212, del año 1934, del Juzgado de San Sebastián, por el delito de lesiones, contra María Fejardo Santiago.

Abogado, señor G. Briet. Procurador, señor Navarro G.

Por el Tribunal de Urgencia

—Vista de la causa número 44, que el Juzgado de San Sebastián, sigue contra Francisco Cano Gómez, por el delito de atentado. Abogado, señor Pérez Sevilla.

Sección segunda. —No hay señalamientos.

Se vende

Fábrica de serrín con dos motores en perfecto estado de funcionamiento. Informes: María Sánchez, viuda de Ibarra.—Berja.

Datos estadísticos

Movimiento demográfico de febrero

La Jefatura de Estadística ha remitido para su publicación en el «Boletín Oficial» los datos del movimiento demográfico ocurrido durante el pasado mes de febrero.

El número de nacimientos en la provincia fué de 1 085 y en la capital 204. Las defunciones se elevaron en la provincia a 540 y en la capital a 125.

De los nacidos en la provincia fueron varones 553 y hembras 532 y en la capital 111 y 93 respectivamente.

De las defunciones fueron varones en la provincia 273 y hembras 267 y en la capital 64 y 61 respectivamente.

Las enfermedades del corazón aportaron 95 fallecimientos en la provincia y 22 en la capital.

Le sigue la neumonía con 64 en la provincia y 21 en la capital. Hemorragia cerebral, embolia o trombosis cerebral 51 y 16 respectivamente.

El número de defunciones por gripe fué de 17 en la provincia y 4 en la capital.

Dr. Rafael Araez

Quirófano del Hospital Provincial

CONSULTA: de 10 a 12 y de 3 a 6

Avenida de la República, 73.—Pral.

Vida Religiosa

Santos de hoy, Sábado

Santos Quirino, mr. Pastor y Zóstmo, obis Juan Climaco cf. y Margarita. La misa y oficio divino son del sábado con rito simple y color morado.

Santos de mañana, Domingo

Santos Amós prof. Teodoro, Anesto, Félix, Corneia y cpa. mrs. Balbina, vg. y mr. La misa y oficio divino son de la dominica con rito semidoble especial de primera clase y color morado.

Justicia Criminal

Hoy en las Puras. Mañana en Santiago.

Cofradía de Nuestro Padre Jesús Nazareno

Continúa celebrándose en la Iglesia de Santa Clara el solemne triduo que en honor de su Santísimo Cristo Titular organiza esta Ilustre Cofradía.

Todas las mañanas a las 8. Misa de Comunion, y por la tarde a las 7. Exposición de S. D. M. Estación, Santo Rosario, Ejercicio, Sermón, Cánticos y Solemne Reser va.

Hoy predicará don Pedro Martín Abad, Benedicado primer Organista de la Santa Iglesia Catedral y Director de la Cofradía y mañana el R. P. Federico de la Rubia, O.P. Catedrático del Seminario.

Asociación de la «Hora Santa»

Mañana a las 8 se celebrará en la Iglesia de las Puras, la Comunión mensual reglamentaria. Se ruega la más puntual asistencia.

Culto de Cuaresma

En la Parroquia de Santiago, los domingos y días festivos a las 9 misa cantada, sermón.

A las once plática catagística para adultos. Por la tarde, todos los días, al toque de oraciones, rosario y lectura espiritual.

Los viernes, vía-crucis sermón y misere re cantado, media hora antes que en la Catedral.

En la Compañía de María, se hará el ejercicio del Via Crucis los miércoles, Viernes y Domingos a las seis de la tarde con cánticos en las acciones y la visita a las llagas de Nuestro Señor Jesucristo.

En el Sagrado Corazón, a las seis, todos los lunes, martes, miércoles y jueves, santo Rosario, instrucción doctrinal y Via Crucis.

Ejercicios espirituales

Continúan unos ejercicios de misión, para las obreras de los centros de las Damas protectoras del obrero en la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, dirigidos por el coadjutor de San Sebastián don Manuel Rodríguez.

Todos los días a las 3 y media de la tarde santo rosario, instrucción catequística, cánticos, sermón moral y cántico.

El domingo misa de comunión general y por la tarde a las 3 y media se terminará la misión con el sermón de Perseverancia, la Bendición Papal.

En la Capilla del Servicio Doméstico, promovidos por la Unión de Damas del Sagrado Corazón de Jesús, invitando especialmente a la Acción Católica, Madres Cristianas, Juventud Católica Femenina Liga de Modestia, y demás Señoras y Señoritas. Darán comienzo el 31 de Marzo a las 6 y media de la tarde con la plática preparatoria y terminarán el 6 de Abril con la Comunion general en la Misa de 8 y media.

Distribución: Por la mañana, a las 10 y media, Meditación; a las 11 y cuarto, Plática; y por la tarde a las 4 media, Meditación, a las 5 y cuarto, Santo Rosario, a las 5 y media, Examen práctico.

serán dirigidos por el R. P. José Redríguez.

Horario de Misas en los días festivos

A las cinco y media, En la Compañía de María.

A las seis menos cuarto en el Hospital. A las seis. En Santo Domingo, Sagrado Corazón, San Sebastián y Compañía de María.

A las seis y media. En la Catedral, Hermanitas y santo Domingo.

A las siete. En la Catedral, Santo Domingo, Santiago, Siervas de María, San Sebastián, servicio Doméstico, Sagrado Corazón, Compañía de María, San Roque San Agustín y San Pedro.

A las siete y media. En la Catedral, San José, San Juan y Compañía de María.

A las ocho. En Catedral, San Pedro, Santiago, Sagrado, San Sebastián, Compañía de María, Manicomio, Nuestra Señora del Milagro, San Antonio, Sagrado Corazón, Santo Domingo San Antonio, San Agustín y San Roque.

A las ocho y media. En santo Domingo Hospital, Sagrado Corazón y Compañía de María y en la Catedral.

A las nueve. En Santiago, santo Domingo, san Pedro, san Sebastián, Adoratrices, San Agustín, san Roque y Compañía de María.

A las nueve y media. En el Sagrado Corazón Compañía de María y Santiago, cantada.

A las diez. En santo Domingo, Santiago y San Antonio.

A las diez y media. En San Pedro en la Compañía María y en el Sagrado Corazón.

A las once. En la Catedral, san Sebastián, Santiago, Sagrada Familia y Sagrado Corazón.

A las doce. En la Catedral, san Pedro, Santo Domingo.

A la 1 en San Pedro.

Jubiléo del Año Jubilar

Verles veces y en esta misma sección hemos publicado las condiciones exigidas para ganar las Indulgencias del Año Jubilar, pero son muchas las personas que ahora nos ruegan la publicación de las pases que hay ordenadas a este fin y con gusto las reproducimos ya que se podrán aprovechar todas estas gracias hasta el día 28 de abril próximo, Octava de Pascua. He aquí las obras que habrán de hacerse:

Doce visitas a iglesias u oratorios públicos legítimamente designados; tres en cada iglesia. Si las iglesias designadas son tres, se harán cuatro visitas en cada iglesia; si son dos, seis visitas en cada iglesia; si es una sola, se harán doce visitas.

Estas visitas se puede hacer en varios o en uno sólo. Basta hacerlas a la manera de la Porciúncula, es decir, saliendo de la Iglesia después de hecha la visita y entrando luego para hacer otra.

Para cada visita, sin perjuicio de las oraciones que cada cual pueda elevar a Dios, están prescritas las siguientes:

a) cinco Padrenuestros, con sus Avemarias y Gloria, y un Padrenuestro, Avemaria y Gloria por las intenciones del Romano Pontífice, delante del Santísimo; b) tres credos y una vez la jaculatoria «Adorámoste, Cristo, y bendecímoste, porque por tu santa cruz redimíste al mundo» delante del Crucificado; c) siete Avemarias recordando los dolores de María, y una vez la jaculatoria: «Imprime profundamente, oh Madre Santa, en mi corazón las llagas del crucificado» ante una imagen de la Santísima Virgen; d) por fin un credo delante del Santísimo Sacramento.

Las visitas en esta capital serán en los templos siguientes: Santa Iglesia Catedral, Santo Domingo, San Pedro y San Sebastián.

Las indulgencias plenarias lucradas puede cada uno aplicarlas por sí mismo o en sufragio de los difuntos.

De Acción Popular

Recibimos la siguiente nota: Con motivo de las actuales circunstancias políticas, que impiden ausentarse de Madrid a don José María Gil Robles, queda aplazado hasta nuevo aviso, el mitin organizado para el próximo día 31. Para evitar molestias a todos, rogamos a las personas que tienen recibidas invitaciones para el mitin o tarjetas para el banquete, que las conserven en su poder, puesto que serán válidas para dichos actos, el día en que se celebren, que se avisará oportunamente, pudiendo asegurar que el primer acto público en que intervenga el señor Gil Robles, será el de Almería, tan pronto como las circunstancias lo permitan y, desde luego, en fecha muy próxima.

Doctor Juan López Jiménez

ESPECIALISTA en enfermedades de los niños. Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5. Navarro Rodrigo, 14, 2. Gratuita en la Casa de Socorro, de 2 a 3.

Hotel Continental

Situado en el sitio más céntrico de Almería. Recientemente reformado con gran confort. Aguacorriente en todas las habitaciones. Magníficos cuartos de baño. Cocina francesa y española. Servicio altamente esmerado. Automóvil a todos los trenes y barcos. PENSION DESDE 9 PESETAS - TELEFONO 1-7-7. Para bodas, bautizos y banquetes, consultar nuestros precios que son únicos.

Maquinaria y Material Eléctrico en General.

Automáticos de máxima y mínima para la protección de motores. Motores y grupos electro-bombas «SIEMENS». Contadores monofásicos, trifásicos y de doble tarifa. Bombas «WORTHINGTON» de cámara partida. Arrancadores en estrella triángulo y año de aceite. Aparatos de calefacción en genera dispuestos para todos los voltajes. Lámparas «OSRAM» y del tipo barato. Aparatos de medida y cuadros de distribución. Correas de goma y cuero. Poleas de hierro y madera. Previo estudio técnico y presupuesto gratuitos. Realizarse instalaciones completas para riegos, industrias y domicilios. ENTREGA INMEDIATA

José Torres Benítez

INGENIERO INDUSTRIAL. Avenida de la República 25 - A. — Teléfono, 3 - 9 - 3. Almacenes: Conde Offalia, 16 - A y García Aliz, 3-A. — Teléfono, 1-7-8. ALMERIA

Plaza de Toros de Almería

Inauguración de la temporada. Gran acontecimiento taurino. El domingo 31 de Marzo de 1935. A las cuatro y cuarto de la tarde. Presentación de las famosas Hermanas Palmeño. Las triunfadoras de Madrid. Con cuatro becerros de don Celso Pellón.

LA PRESERVATRICE

Compañía de Seguros contra Accidentes acaba de lanzar su nueva póliza de Automóviles con GARANTIA ILIMITADA. que puede contratarse, como complementaria, aun cuando se tenga estipulado el seguro normal contra otra Entidad. A RIESGO ILIMITADO, GARANTIA ILIMITADA. Esta Póliza pone al automovilista a cubierto de toda responsabilidad, en caso de accidente, cualquiera que sea la importancia del mismo. LA PRESERVATRICE es la primera Compañía que ha implantado este seguro en Francia y la primera que, hasta la fecha, lo practica en España. La prima es excesivamente módica, representando un desembolso insignificante. Agente General.—ANTONIO GONZALEZ CRIADO. Avenida de la República 73.—Teléfono, 3 - 5 - 4. ALMERIA

Laboratorio de análisis clínicos e Instituto antirrábico

— DEL — Dr. Eduardo Pérez Cano. Autorizado por el Instituto Nacional de Higiene. ANÁLISIS DE SANGRE, ESPUTOS, ORINAS Y DEMÁS PRODUCTOS BIOLÓGICOS. CONSULTA DE LESIONADOS POR ANIMALES SUSPECTOS DE HIPOFOBIA, DIAGNÓSTICO REVELADOR DE LA RABIA. TRATAMIENTO ANTIRRÁBICO. De 3 a 5.—Eduardo Pérez, 7. Lea usted «La Independencia»

T. S. H.

Conferencias del P. Laburu

Como es sabido, las conferencias cuaremales, que tradicionalmente venían dándose en la iglesia de San Ginés de Madrid, se celebran este año en la Catedral...

ALMERIA

1.30: Apertura de la Estación con el Fandanguillo de «Almería». Música selecta. Información de Asistencia Social. Cartelera cinematográfica. Discos ligeros. 3: Cierre de la Estación.

Apertura de la Estación con el Fandanguillo. 20.30: Boletín meteorológico. Cotizaciones de monedas. Información de Asistencia Social.

El cuadro artístico del pianista desconocido actuará con un variado programa. Música escogida. Noticias de prensa recibidas directamente de Madrid.

Programas para hoy MADRID.

Unión Radio Madrid E A J 7. 17.00: Campanadas de Gobernación. Música variada.

18.00: Relación de nuevos socios de la Unión de Radioyentes. 18.30: Cotizaciones de Bolsa.

«La Palabra» Diario hablado de Unión Radio. Información de todo el mundo. Noticias recibidas hasta las 18.20.

Transmisión, desde el Teatro Español, del tercer concierto de la serie organizada por la Orquesta Filarmónica de Madrid...

En el segundo intermedio «La Palabra». Diario hablado de Unión Radio. Información de todo el mundo. Noticias recibidas hasta las 20.00.

19.30: «e» Interrumpirá la transmisión de este concierto para radiar desde la Santa Iglesia Catedral de Madrid de la conferencia que pronunciará el reverendo padre José Antonio de Laburu sobre el tema: «La educación de los hijos».

Desde las 19.30 el concierto de la Orquesta Filarmónica será radiado por la emisora Radio Icaía.

21.00: Premios Unión Radio. Concurso de canto. 21.30: Premios Unión Radio. Concurso de violín. 22.00: Campanadas de Gobernación. 22.05: «La Palabra».

Informaciones de todo el mundo. Noticias recibidas hasta las 21.45. Concierto p r el sexteto de Unión Radio. 23.15: Música de baile. 23.45: «La Palabra» Diario hablado de Unión Radio.

Información de todo el mundo. Resumen de noticias de todo el mundo. Noticias recibidas hasta las 23.30. 42.00: Campanadas de Gobernación. Cierre de la estación.

BARCELONA

18.00: Programa del radioyente. Discos a petición de señores suscriptores de Radio Barcelona.

De 18.35 a 21: Retransmisión desde Madrid del concierto de la orquesta Filarmónica en el Teatro Español.

21.00: Campanadas horarias de la Catedral. Parte del servicio meteorológico y estado del tiempo en Europa. 21.05: La Orquesta de radio Barcelona. 22.00: «La Palabra». Emisión de las diez de la noche.

Directamente desde Madrid. Resumen de las informaciones radiadas. 22.45: Actualidades astronómicas. 23.00: Programa de discos. 24.00: «La Palabra». Emisión de las doce de la noche. Últimas informaciones. Cierre de la estación.

Notas marítimas

Movimiento de buques

Durante las últimas 24 horas, se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques:

ADMITIDOS

Vapor español «Aya Mendí», de Cartagena, con carga general y pasajeros. Idem idem «Delfín», de Melilla, con carga general y pasajeros.

Idem idem «Roberto R», de Cartagena, con carga general y pasajeros. DESPACHADOS

Vapor español «Aya Mendí», para Bilbao y escalas, con carga general y pasajeros. Idem idem «Gorbea Mendí», para Rotterdam, con mineral.

Idem idem «Roberto R», para Barcelona y escalas, con carga general y pasajeros. -Pallebot español «Dolores», para Málaga, con sacos vacíos.

ESPECTÁCULOS

En Hesperia

Por la tarde a las 6.30 y por la noche a las 10 la película sonora «La cigarra y las hormigas».

Estreno del film hablado en español, titulado «Cleopatra».

Teatro Cervantes

Por la tarde a las 6.30 y a las 10 la película hablada en español «A casarse muchachas».

Rocalla

TUBOS ESPECIALES PARA DESAGÜES

TELEF. 20768

ROCILLA S.A. CANUDA 2 BARCELONA

Agencia en Almería: Diego Salaberri Martín. --Granada, 29. Teléfono, 5-6-3

Almacenes París Madrid

Inmenso surtido en muebles a precios muy limitados

Loza en general

Batería de cocina

Objetos para regalo

Cristalerías

Lámparas

Vajillas

Tresillos de tapicería desde 175 pesetas

Los muebles fabricados en los talleres de esta casa son de la mejor calidad

General Riego, 9 - Almería

Nuevo horario

Administración Principal de Correos de Almería

Horas de servicio con el público desde el 15 inclusive, de este mes

LISTA (POSTE RESTANTE)

De 9 a 10.30, de 11.30 a 12.30 y de 18 a 19. Los días inhábiles de 9 a 10.30 y de 11.30 a 12.30.

APARTADOS OFICIAL Y PARTICULAR

De 9 a 10.30, de 11.30 a 12.30 y de 18 a 19. Los días inhábiles de 9 a 10.30 y de 11.30 a 12.30.

VENTA DE SELLOS

Las de Lista y además de 14 a 16, CERTIFICADOS

De 8,30 a 9,30, de 14,30 a 16, y de 18 a 19.

Los días inhábiles de 8,30 a 10,30

VALORES DECLARADOS

De 8,30 a 9,30 y de 14,30 a 16. Los días inhábiles de 8,30 a 10,30

PAQUETES POSTALES

De 8,30 a 9,30 y de 18 a 19. Los días inhábiles de 8,30 a 10,30.

GIRO POSTAL

De 8,30 a 12. Los domingos no hay servicio. Los festivos no domingos de 8 a 10,30, salvo orden superior de sus pensión.

SECRETARÍA Y HABILITACIÓN

De 9 a 12. Tarjetas de identidad, de 10 a 11.

CAJA POSTAL DE AHORROS

De 9 a 12. Los domingos de 9 a 11. Los viernes no hay servicio.

ECZEMAS

ERUPCIONES, SABANONES, aun que estén ulcerados, GRIETAS, QUE MADURAS. Se curan en 3 días con la maravillosa POMADA ANTISEPTICA 19 del Dr. M. S. Piqueras.

Una prueba le convencerá inmediatamente. En Farmacias, a 1 y 5 pesetas. No debe faltar en las casas.

NO OLVIDE USTED QUE SON

los tomos que forman un ejemplar del



ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

Datos del Comercio, Industria, Profesiones, etc. de España y Posesiones

UNAS 8.800 PÁGINAS

MÁS DE 3.500.000 DATOS

MAPAS GEOGRÁFICOS-ÍNDICES

SECCIÓN EXTRANJERA

e pequeño Directorio Universal

Precio de un ejemplar completo

CIEN PESETAS

(trasc de portes en toda España)

¡SI QUIERE ANUNCIAR CON EFICACIA, ANUNCIE EN ESTE ANUARIO!

Anuario Bailly-Librero y Riera Reunidos, S. A.

Carrique Granados, 20 y 22 - BARCELONA

LOS PUEBLOS SIN RELIGION NO SON SOCIEDAD, SON CONJUNTO DE BESTIAS DE CATEGORIAS DISTINTAS

¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado:

UNGUENTO MAGICO

desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gollo, verrugas y juanetes.

Hay muchas imitaciones ineficaces.

En todas partes, 1'60 pesetas. - Por correo, 2 pesetas.

FARMACIA PUERTO, Plaza San Ildefonso, 5. - MADRID.



RECETADO POR VERDADERAS EMINENCIAS

NO TIENE RIVAL

Y ES EL REMEDIO MAS RACIONAL

SEGURO Y DE INMEDIATOS RESULTADOS DE TODOS LOS FERRUGINOSOS Y DE LA MEDICACION TONICO-RECONSTITUYENTE PARA LA

ANEMIA, RAQUITISMO, COLORES PÁLIDOS, DEBILIDAD E INAPETENCIA, EMPOBRECIMIENTO DE SANGRE, MENSTRUACIONES DIFÍCILES

Tenemos numerosos certificados de los médicos que los recomiendan y recetan con admirables resultados.

GUARDADO CON LAS FALSIFICACIONES, PORQUE NO DARÁN RESULTADO.

EXIGID LA FIRMA Y MARCA DE GARANTIA

De venta en todas las buenas farmacias y almacenes de drogas del mundo

DEPÓSITO GENERAL:

ALMERÍA.-Farmacia de VIVAS PÉREZ

CALLICIDA PIZA

Extirpa rápidamente sin dolor ni mo: extra los callos y durezas. No moe los inconvenientes de otros emplastos y líquidos en general. Es económico 1'25 pzas. en todas las farmacias. Depósito en Almería: Farmacia VIVAS PERE

Lea usted todos los días "La Independencia"

LA INDEPENDENCIA

Diario católico fundado el año 1908

Ahora, como nunca, las personas de orden deben favorecer a la prensa de orden.

Si no lo sabe, pregunte cuál es el periódico almeriense que ha defendido siempre con más ahínco los principios básicos del orden social

Estamos seguros de que, si no es Vd. suscriptor, utilizará hoy mismo el boletín que va al pie de este anuncio.

Si reside fuera de Almería, bastará que lo envíe por correo con un sello de dos céntimos, a nombre del Sr. Administrador de LA INDEPENDENCIA Apartado 26.

Si vive en la capital, bastará que llame al teléfono 8-5 para que mañana mismo reciba el periódico.

Si ya es Vd. suscriptor nuestro, aconseje a sus parientes y amigos que también lo sean. Contribuirá Vd. así a que la prensa católica viva y prospere. Los enemigos nos dan la pauta apoyando y difundiendo su prensa tanto como atacan y desprestigian la nuestra.

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Don _____ que vive

en _____ calle _____

número _____ piso _____ desea se le suscriba a

"La Independencia"

de _____ de 193 _____

Firma

MEDICAMENTO DE FAMILIAS

LOS ANCIANOS, LOS TÍSICOS,

LOS DISENTÉRICOS cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarreya mortal casi siempre.

0 LAS EMBARAZADAS, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante.

LOS NIÑOS en la dentición y destete; los que padecen

CATARROS Y ÚLCERAS DEL ESTÓMAGO y en general todos los que padecen

VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA, TIFUS ó cualquier indisposición del tubo digestivo, así como

AFECCIONES HÚMEDAS DE LA PIEL, se

0 CURAN PRONTO Y BIEN CON LOS

SALICILATOS de BISMUTO y CERIO de VIVAS PEREZ

Adoptados de Real orden por los ministerios de Guerra y Marina y recomendados por la Real Academia de Medicina.

Pídanse en todo el mundo en las principales Farmacias y Droguerías. SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO DE VIVAS PEREZ.

Desconfiar de las falsificaciones ó imitaciones, porque no darán resultado.

Indispensable a los viajeros y hombres de negocios

Clínica Oncológica

MEDICO DIRECTOR:

D. Juan Banqueri Salazar

Cáncer y tumores en general.

Enfermedades de la sangre

Consulta de 8 a 5.

Plaza de la Catedral, 2.º pral.

MIL PESETAS

que presente «CASULAS DE SANDALO» mejores que las del doctor Piza, de Barcelona, y que cura más pronto y radicalmente todas las «ENFERMEDADES URINARIAS» años de éxito creciente. Premiadas con medalla de oro en cuantas exposiciones se han celebrado. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Madrid. Vistas corporaciones científicas y reconocidas prácticas diariamente le presentamos, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. No harte de imitaciones. Pedit SANDALO PIZA